**INVITACIÓN A COTIZAR No. 24429**

En virtud de la Resolución de Rectoría No.156 del 2021 “Por medio de la cual se delega la competencia contractual, la ordenación del Gasto y el pago de unos rubros del Presupuesto de Rentas e Ingresos, Gastos e Inversiones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas” del proyecto “Fortalecimiento de capacidades institucionales en I+D de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a partir de una unidad de prototipado e innovación que atienda los focos temáticos de CTeI en Bogotá” .La Universidad Distrital Francisco José de Caldas requiere adelantar la celebración una Orden de Compra. con el propósito de llevar a cabo las actividades en el marco del proyecto Fortalecimiento de capacidades institucionales en I+D de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a partir de una unidad de prototipado e innovación que atienda los focos temáticos de CTeI en Bogotá” presentada por la Universidad Distrital al Sistema General de Regalías (SGR), e identificada con código BPIN 2020000100355.

**INFORMACIÓN GENERAL**

La Administración de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas invita a las personas interesadas a participar en los diferentes procesos de contratación que la Institución adelanta, los cuales se rigen por los principios de transparencia, economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, objetividad, publicidad y responsabilidad, principios que buscan rescatar la confianza pública y el compromiso con la ética de lo público.

Por lo anterior y en el marco del *Pacto por la Transparencia* suscrito por la Universidad, reiteramos que ningún funcionario o contratista puede ejercer alguna participación o presión para vulnerar la imparcialidad de la evaluación de la contratación.

Por tanto, se reitera que ningún funcionario ni contratista está autorizado para contactar a los proponentes y se sugiere a los mismos el abstenerse de aceptar cualquier ayuda o de tener comunicación con funcionarios o contratistas que ofrezcan este tipo de intermediación. Por el contrario, se les invita a que denuncien cualquier tipo de insinuación que les presenten para que la Administración adelante los procesos disciplinarios, fiscales y penales que correspondan, para garantizar la transparencia de todos los procesos de contratación que adelanta la Universidad.

El proponente estudiará bajo su propia responsabilidad las condiciones técnicas necesarias para ejecutar el contrato.

1. **MARCO LEGAL**

Al presente proceso y al contrato que de éste se derive, le serán aplicables las normas contenidas en la Constitución Política, la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 003 de 2015 del Consejo Superior Universitario, la Resolución 262 del 2 de junio de 2015.

De conformidad con las normas de contratación interna, se hace saber a los proponentes que el particular que contrata con el Estado adquiere la calidad de colaborador del mismo en el logro de sus fines, razón por la que cumple una función social que implica obligaciones, sin perjuicio de los derechos que la Constitución y la ley le otorgan.

En cuanto sean compatibles con la finalidad y los principios del Acuerdo 003 de 2015 y Resolución No. 262 de 2015, las normas que rigen los procedimientos y actuaciones en la función administrativa serán aplicables en las actuaciones contractuales y a falta de éstas, regirán las disposiciones del Código de Procedimiento Civil.

Adicionalmente se tendrá en cuenta lo siguiente:

* + **Norma(s) General(es):**
* Acuerdo 03 de 2015 y la resolución 262 de junio de 2015 (Estatuto de contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.)
* Resolución de Rectoría 262 de 2015, “Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 003 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
* Ley 2056 de 2020 “Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del sistema general de regalías”
* Decreto 1821 de 2020 “Por el cual se expide el decreto único reglamentario General de Regalías”
  + **Norma(s) Específica(s): norma beneficios tributarios excepciones**
* Resolución de Rectoría N° 262 de 2015.” Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.
* Resolución de Rectoría No 629 de 2016. Manual de Supervisión e Interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
* Acto Legislativo 4 de 2017, “Por el cual se adiciona el artículo 361 de la Constitución Política”.
* Acuerdo 052 de 2018, “Por medio del cual ajustó el Acuerdo Único del Sistema General de Regalías (Acuerdo 045 de 2017)”, el cual establece los requisitos generales para viabilización, así como específicos por fases.
* Acuerdo 104 de 2020 “Por medio del cual se adoptan decisiones relacionadas con las convocatorias públicas, abiertas y competitivas del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación y con proyectos de inversión financiados o cofinanciados con recursos del FCTeI del SGR.”
* Resolución de Rectoría No. 415 del 30 de septiembre de 2019 delegó en el director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, la competencia para la presentación de información y la suscripción de los documentos exigidos en el marco de convocatorias de cualquier actor del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación SNCTI
* Resolución No.005 del 24 de abril de 2020 “Por la cual se incorporan recursos al capítulo presupuestal independiente del Sistema General de Regalías del Bienio 2019 2020 de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.
* Resolución del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital No.003 del 26 de abril de 2021 “Por la cual se incorporan recursos al capítulo presupuestal independiente del Sistema General de Regalías del bienio 2019 - 2020 de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”
* Resolución de Rectoría No 008 de 2021 por medio de la cual se reglamenta el uso del SECOP II en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
* Resolución 629 del 2016 por medio de la cual se adopta el manual de supervisión e interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

**TIPO DE CONTRATO**

El contrato que se derive del proceso de selección será un contrato de: ***ORDEN DE COMPRA***

1. **OBJETO DEL CONTRATO**

Adquirir herramientas y equipos de uso electromanuales, en el marco del Proyecto de inversión identificado con código BPIN 2020000100355 denominado "Fortalecimiento de capacidades institucionales en l+D de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a partir de una Unidad de Prototipado e Innovación que atienda los focos temáticos de CTel en Bogotá”.

1. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

| Nombre del Elemento | Unidad de Medida | Cantidad | Especificación técnica y Actividades a realizar |
| --- | --- | --- | --- |
| Caladora Banco | UN | 1 | Caladora Banco 16 Pulgadas 120W 550- 1600Cpm  Tipo de velocidad Variable Grupo Caladoras de Banco Velocidad 550-1600 cpm  Potencia 120 W |
| Sierra sin fin | UN | 1 | Sierra sin fin 9 Pulgadas  con corte preciso, cómoda y segura, suave deslizamiento, base resistente. 45 1/2 ft/seg  Velocidad 1700 rpm  Potencia 350 W |
| Ingleteadora | UN | 1 | ingladora  Corta hasta 130 mm (5-1 / 8 ") a 90 ° y  90 mm (3-9 / 16") a 45 °  Mitones 0 ° - 45 ° izquierda y derecha, con topes positivos en 0 °, 15 °, 22,5 °, 31,6 ° y 45 ° (izquierda y derecha) Potente motor de 1500 W que entrega 4200 RPM  Compacto y ligero de 14,7 kg (32,5 libras) para portabilidad en el lugar de trabajo |
| Lijadora Orbital | UN | 1 | Sierra Caladora 600w + Lijadora Orb 1/4 240w |
| Sierra Mesa | UN | 1 | Sierra de mesa 2000W 4800RPM 10" INCH  Tamaño de mesa: 546mm x 630mm Capacidad de corte: 90° - 85mm / 45° - 53mm  Inclinación cabeza de corte: 0° - 45° Voltaje de entrada: 110V - 60 Hz |
| Sierra Circular | UN | 1 | Diámetro Disco 7 1/4 Pulgadas Potencia 1400 W  Tipo Sierras  Características Sierra circular con botón de traba de seguridad, diseño ergonómico, sistema de expulsión de polvo, llave fija y disco guía. |
| Taladro de Banco | UN | 1 | Taladro de Banco 1/2-pulg 350W 760- 3070RPM 5 Velocidades Tipo de velocidad Variable. 5  velocidades Velocidad 760 - 3070  rpm Potencia 350 W |
| Kit Taladro Percutor | UN | 1 | Kit Taladro Percutor 3/8-pulg 600W 3000RPM VVR + 90 Accesorios  Tipo Taladros Alámbricos Tipo de trabajo Profesional |
| Kit de Aire 8 Accesorios | UN | 1 | Kit de Aire de 8 accesorios.  Pistola Pintar de Baja, Manguera, Pistola para Grasa, Pistola de Inflar, Manómetro y Puntas Inflar |
| Kit Mototool | UN | 1 | Kit Mototool 170W 8'000-30'000Rpm + 152 Piezas Incluidas  Tipo de velocidad Variable Uso Ocasional  Velocidad 8000 - 30000 rpm  Potencia 170 W |
| Prensa De Banco | UN | 1 | PRENSA DE BANCO  -Yunque empotrado  -Apertura de mandíbula 4"  -Línea forjada para trabajo pesado  -Talleres o industrias  -Mordazas de acero moleteadas para un mejor agarre. |
| Esmeril De Banco | UN | 1 | Alimentación: Eléctrica  - Voltaje de entrada (V): 220V  - Potencia de entrada (W): 250W  - Diámetro de disco: 150mm (6")  - Velocidad (RPM): 2850 – 3450  - Área de aplicación (usos): carpintería, metalmecánica  - Aplicaciones: desbaste de piezas de metal  - Peso: 9.08 kg  - Dimensiones: 375 × 205 × 286 cm |
| Lijadora Orbital Neumatica | UN | 1 | REVOLUCIONES : 9000 RPM MEDIDAS : 5 PULGADAS ( 125 mm ) ENTRADA AIRE : 1/4  MANGUERA : 3/8 CONSUMO DE AIRE : 4 CFM  PRESIÓN DE AIRE : 90 PSI ( 6.3 BAR ) PESO : 1 KILO |
| Grata En Acero, Copas Circular Y Brocha | UN | 1 | Jgo 5 Pzs Grata En Acero, Copas Circular Y Brocha |
| Jgo. Destornilladores X 10 Pzs | UN | 2 | JGO. DESTORNILLADORES X 10 PZS.-  Barra en cromo-vanadio- Punta imantada, facilitando el encaje de la punta en el tornillo- Mango con diseño innovador, diferenciándose por la excelente ergonomía y óptimo manejo- Punta endurecida para una vida útil más larga- Identificación de la medida en la parte superior de la herramienta- Orificio en el mango para facilitar el almacenaje |
| Prensa De Resorte | UN | 3 | PRENSA DE RESORTE  Ancho 4.7 cm  Tipo de prensa Pinza Peso 0.9 kg  Diámetro de apertura 1 pulgadas Capacidad de apertura 1 pulgadas |
| Kit Mini Hombresolos De Precisión | UN | 1 | KIT DE MINI HOMBRESOLOS  Presentación: 3 piezas. Contiene:  1. Hombre solo boca curva 4".  2. Hombre solo en C 5".  3. Hombre solo punta larga 5". |
| Hombresolo 10 Pulgadas | UN | 1 | Hombresolo 10 Pulgadas Curvo Mango De Vinil  Largo 10" (25 cm)  Apertura máxima 2" (50 mm) Empaque individual Tarjeta Inner 3  Master 36 |
| Prensa Sargento Abrazadera | UN | 3 | PRENSA ABRAZADERA  Tipo de prensa sargento: F Largo x Ancho: 8 " x 1 " Material: Aluminio/Plástico Ajuste rápido: Sí |
| Juego 134 Piezas Fresas | UN | 1 | Accesorios para mototool  -1/8", 134 Piezas, Piedra carburo silicio, Esmerilar y afilar, Fresas, Tallar y grabar, Discos, Cortar, Discos, Limpiar y pulir, Piedra óxido de aluminio, Esmerilar y afilar |
| Juego De 20 Limas De Metal Y Madera | UN | 1 | Basecent Juego de 20 escofinas de metal y madera, juego de limas manuales T12 de acero de alto carbono, incluye lima plana, redonda, triángulo, media redonda y limas de aguja, herramientas de limas de manualidades para metal, madera, plástico 3D |
| Kit 10 Fresas Lima Rotativa | UN | 1 | Kit Juego 10 Fresas Lima Rotativa 1/8 Metal Duro Para Dremel |
| Hoja De Segueta 10 Unidades | UN | 1 | Hoja De Segueta 24 Dientes Caja Por 10 Unidades - Herragro |
| Marco Segueta Industrial | UN | 1 | Marco Segueta Discover 12 Níquel Jn1621 |
| Atornillador Inalámbrico 3.6V | UN | 1 | Atornillador Inalámbrico Velocidad 200 RPM  Potencia 3.6 V  Torque 4 Nm Batería Recargable |
| Juego De 61 Puntas Para Destornillador Y Taladro | UN | 1 | Juego De 61 Puntas Para Destornillador Y Taladro |
| Pistola De Calor | UN | 1 | Pistola De Calor 1550W 50-600C 2 Boquillas  Pistola con 2 boquillas aplicables, sistema de disparo y medición, mango cómodo y ergonómico incluso en largos ciclos de trabajo. |
| Juego de destornilladores de precisión | UN | 1 | Juego de destornilladores de precisión, kit de destornilladores magnéticos 170 en 1, juego de herramientas de reparación profesional multifunción con bolsa Oxford portátil para teléfono, laptop, PC, reloj, electrónica, etc. Color negro |
| ESTACIÓN PARA DESOLDAR Y SOLDAR | UN | 1 | Estación de soldadura de 3 canales Potencia 410W, Voltaje 120V,  Input Voltage 120 V, Power Consumption 410W (max), Temperature Stability ±5°C, Temperature Range subject to handpiece connected, Air Flow Capacity 6L/min. max (hot air), Vacuum Generator Diaphragm pump system, Vacuum Pressure (max) 80 kPa (600mmHg), when desoldering in use, Suction Flow 14L/min, incluye: Kit de conversión de hierro desoldador con hierro, soporte y taladro de limpieza, Kit de conversión de hierro de soldadura con hierro, soporte, manga verde y esponja con puntas y Kit de actualización de lápiz de aire caliente con puntas |
| estación de soldadura con cama caliente | UN | 1 | ESTACIÓN DE SOLDADURA.  Incluye cautín de soldadura.  Elemento de aplicación de aire caliente puntas y boquillas para su correcto uso |
| Cortadora de Vinilo | UN | 1 | Cortadora de Vinilo con insumos  CARACTERÍSTICAS  3 Rodillos de arrastre Voltaje: 110V  1 Cable USB  1 Cable paralelo 1 Cable de poder  1 Pen para dibujar  1 Holder para cuchillas 1 Cubierta de polvo  1 Fusible  1 Caja de cuchillas ( 3 Unidades ) |
| Estación de soldadura analógica Weller WES51 | UN | 1 | ESTACIÓN DE SOLDADURA DIGITAL 70W, INCLUYE 5 PUNTAS ADICIONALES |
| Sonda De Osciloscopio | UN | 2 | SONDA DE PRUEBA PARA OSCILOSCOPIO, ANCHO DE BANDA 100MHz, MÁXIMO VOLTAJE 600VPk, RESISTENCIA DE ENTRADA 10MΩ |
| Sonda Cable de Pruebas | UN | 2 | CABLES BNC - TIPO CAIMAN |
| Puntas Para Fuente De Poder | UN | 6 | SONDAS PARA FUENTE DE ALIMENTACIÓN TIPO CAIMAN - CAPACIDAD DE CORRIENTE HASTA 10A |
| Cable Caiman a Caiman | UN | 10 | Cable Caiman a Caiman Color Rojo Negro 1 metro Longitud |
| Multímetro Digital Compacto True-rms Fluke 115 | UN | 2 | Multimetro digital verdadero valor eficaz TRUE RMS  Voltaje máximo entre cualquier terminal y tierra 600 V  Protección contra sobrecargas Voltaje de pico de 6 kV conforme a la norma IEC 61010-1 600 V CAT III, Grado 2 de  contaminación  Pantalla Digital: 6000 recuentos, se actualiza con una frecuencia de 4 veces por segundo  Gráfico de barras 33 segmentos, se actualiza con una frecuencia de 32 veces por segundo  Temperatura de trabajo -10 °C a + 50 °C |
| Lámpara De Escritorio | UN | 2 | Lámpara De Escritorio Con Lupa - Hitti - Led - 1.800 Lúmenes |
| Set De 6 Pinzas Antiestática | UN | 2 | Set De 6 Pinzas Antiestática Metálicas Acero Para Smd |
| Tercera Mano Ajustable | UN | 2 | Tercera Mano Ajustable Herramienta Para Trabajo Electrónico |
| Extensión eléctrica triple | UN | 2 | Extensión eléctrica  Extensión Eléctrica Tipo Pesado Industrial x 30 Metros calibre 3x12 por 3 salidas Encauchetado Color Naranja , 13A  - 125V -1625W - Calibre 3x12 AWG |
| Microscopio Estéreo Digital | UN | 1 | Microscopio Estéreo - 3.5x-90x Microscopio Estéreo Trinocular con:  Potencia de aumento de zoom súper gran angular de 7x-45x  Sistema de iluminación de 56 LED de luz fría y brillante  Alta resolución con gran planitud y contraste, dando imágenes nítidas y claras  Imágenes nítidas en estéreo con un amplio campo de visión  Imágenes de microscopio de color verdadero originales cristalinas  Tubos oculares duales con dioptrías ajustables  Gran distancia de trabajo  Soporte de mesa resistente completamente de metal  La alineación precisa reduce la fatiga visual durante períodos más largos de visualización  Elementos completos de vidrio óptico  Lentes de vidrio esmerilado preciso  Componentes mecánicos totalmente metálicos cromados  Distancia interpupilar ajustable  Protectores oculares de goma incluidos  Característica 1080P:  Alta calidad, alta resolución, imágenes claras  Modelo de vídeo HDMI USB  Cámara Cmos de la industria. Puede mostrar la imagen en vivo directamente en cualquier monitor, proyector o televisor HDMI.  Especificación:  Modelo: Cámara con salida HDMI USB dos  Sensor: 1-2,8 pulgadas  Resolución de vídeo: 1920\*\*\*\*\*\*\*\*\*768 60F-S  Ajuste de calidad de imagen: exposición (exposición automática, exposición manual), temperatura de color (rojo, azul, verde, ajustable)  Congelar: Soporte  Duplicación: Soporte  Idioma: inglés-chino-japonés-España-ruso  Fuente de alimentación: 12V 1A  Línea de cuadrícula: 15 líneas horizontales, 15 líneas verticales, línea de escala central, colores personalizados, tamaño  Rasgo:  Píxel: 12MP  Tamaño de pantalla: 7 pulgadas |
| Rollo de soldadura | UN | 3 | Rollo de 450 gramos de soldadura con aleación estaño/plomo (60/40) |
| Flux | UN | 4 | Flux Amtech Nc-559-asm Pasta De Soldadura |
| Mototool neumático | UN | 1 | Mototool neumático 1/4″ Truper 16887 |
| Set 15 brocas | UN | 1 | Set 15 brocas hss, Medidas 1/16-5/64- 3/32-1/8-9/64-5/32-11/64-3/16-7/32-  1/4-5/16-3/8 pulgada |
| Set 10 brocas para madera | UN | 1 | Set 10 brocas para madera  Medidas 1/4-5/32-3/16-5/16-3/8-1/2- 5/8-7/8 |
| Broca Escalonada | UN | 1 | Juego De 3 piezas Broca Escalonada En Mm Hss Step Drills |
| Set de Mini Pinzas | UN | 1 | Set de Mini Pinzas x 5 pcs para Bisutería y Electrónica  El Kit de Pinzas para Bisuteria y Electronica de 5" Incluye: Cortafríos  Tenazas  Pinzas de punta con estría Pinzas de punta redonda  Pinza de punta curva o también llamada punta de Garza |
| Pelacable sencillo | UN | 1 | Pelacable sencillo  Capacidad: Cable 10 AWG ~ 30 AWG (0.25 mm ~ 2.6 mm)  Tamaño: 5 Pulgadas  Dimensiones: 12,1 cm x 6 cm x 1 cm |
| Pelacable de Precisión | UN | 1 | Pelacable de Precisión Calibres 10 AWG  ~ 22 AWG  Tipo de Mango Ergonómico Antideslizante  Ligero, compacto, fácil de llevar  Mango de PVC para uso confortable  Muelle central de resorte que facilita su uso  Para uso en aplicaciones de electrónica, electricistas, en el hogar, entre otros  Capacidad: Cable 10 AWG ~ 22 AWG (0.6 mm ~ 2.6 mm)  Dimensiones: 17,5 cm x 6 cm x 1 cm |
| Tapabocas con Respirador Doble NP306 | UN | 3 | Tapabocas con Respirador Doble NP306 |
| Gafas Seguridad Lente Claro Element | UN | 4 | Gafas Seguridad Lente Claro Element |
| Gafas Industriales | UN | 1 | Gafas De Seguridad Protectoras, Gafas Industriales |
| Botiquín blanco caja plástica | UN | 1 | BOTIQUÍN BLANCO CAJA PLÁSTICA con elementos mínimo:1 suero fisiológico, 2 gasa, 1 paquete de aplicadores x20, 1 esparadrapo, 1 frasco de solución Neodine, 1 paquete de algodón, 4 curas, 1 par de guantes, 1 tijeras, 1 venda elástica 3x5, 3 paños de alcohol, instrucciones |
| Bisturí Exacto 18mm | UN | 4 | Bisturí Exacto 18mm |
| Repuesto Cuchillas Para Bisturí 18 Mm X 10 Unidades | UN | 3 | HOJA REPUESTO 18mm BISTURI 10 PZ |
| Bisturí De Precisión Kit | UN | 3 | Bisturí De Precisión Kit Profesional De 13 Piezas |
| Repuesto Cuchillas Para Bisturí Exacto X 10 Unidades | UN | 3 | Repuesto Cuchillas Para Bisturí Exacto X 10 Unidades |
| Cargador De Pilas | UN | 1 | Cargador De Pilas carga 2 o 4 pilas AA o AAA NiMH al mismo tiempo en un lapso entre 5 horas a 7 horas, Para cargar 2 ó 4 pilas AA o AAA de NiMH. |
| PILA RECARGABLE AA | UN | 2 | juego de pares de PILA RECARGABLE AA Capacidad: 2000 mAh. |
| bata de laboratorio con el logo del lamda y de la Universidad bordados segun talla y color solicitados | UN | 8 | bata de laboratorio con el logo del lamda y de la Universidad bordados segun talla y color solicitados  Material principal: Poliéster 65% | Algodón 35% |
| Careta Para Soldar | UN | 1 | Careta Para Soldar Inteligente display digital: SíCon sombra ajustable: Sí Cantidad de sensores: 2Tipos de alimentación: Batería,SOLAR Peso: 0.4 kg |
| ASPIRADORA LIQUIDOS Y SOLIDOS 10 LTS | UN | 1 | ASPIRADORA LIQUIDOS Y SOLIDOS 10LTS  Incluye Filtro HEPA  Filtro de esponja Manguera flexible Cepillo para sofá Cepillo para piso  4 ruedas para traslado Cubierta para filtro HEPA Boquilla para hendiduras Bolsa lavable para polvo |
| Kit Soldadura | UN | 2 | Kit Soldadura (guantes Para Soldar + Mangas + Peto 90cms)  Incluye:  1 Par de guantes para soldar 1 Par de mangas en Carnaza  1 Peto 90cm x 60cm en Carnaza |
| Soldadora Mig 135a 110v Flujo Mig/ 3 En 1 Inversor Dc Igbt con un rollo para soldar | UN | 1 | Soldadora Mig 135a 110v Flujo Mig/ 3 En 1 Inversor Dc Igbt |
| cable 4k 20 metros hdmi | UN | 1 | Cable Hdmi 4k Version 2.0 20 Metros |
| cable 4k de 5 metros | UN | 2 | Cable Hdmi 5 Metros 4k Hdtv Premium |

1. **PROPUESTA ECONÓMICA**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **OBJETO** | **DURACIÓN** | **VALOR** |
| Adquirir herramientas y equipos de uso electromanuales, en el marco del Proyecto de inversión identificado con código BPIN 2020000100355 denominado "Fortalecimiento de capacidades institucionales en l+D de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a partir de una Unidad de Prototipado e Innovación que atienda los focos temáticos de CTel en Bogotá”. | 3 meses | $67.081.396 |

Observaciones

* En la propuesta económica se deben relacionar clara y explícitamente los costos unitarios en pesos colombianos (COP) con IVA discriminado (cuando aplique)

1. **PRESUPUESTO OFICIAL**

El presupuesto oficial estimado para la presente CONVOCATORIA Sesenta y siete millones ochenta y un mil trescientos noventa y seis pesos ($67.081.396/CTE), incluido IVA.

Respaldado por el Certificado de Disponibilidad No 1322 de fecha 19 de julio de 2022, Rubro: 2020000100355, expedido por el jefe de la Sección de Presupuesto

1. **FORMA DE PAGO**

El valor del contrato que se suscriba se pagará así:

La universidad pagará al contratista el valor del contrato contra entrega total de los elementos contratados, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura la que se deberá acompañar de la certificación del cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y toda aquella documentación que para tal fin establezca la Universidad; Por lo tanto no se realizaran anticipos y el contratista deberá contar con capacidad financiera para cubrir los costos requeridos durante la ejecución del contrato.

El contratista asumirá todos los impuestos, tasas o similares, que se deriven de la ejecución del mismo, de conformidad con las normas vigentes en la materia.

1. **TÉRMINOS DE EJECUCIÓN**

El plazo de ejecución del contrato es de tres (3) meses, contado a partir de la aprobación de las respectivas pólizas solicitadas o notificación de la orden de compra si es el caso.

1. **CRITERIOS DE SELECCIÓN**

Se seleccionará al proponente que cumpla con los requisitos técnicos ofertados en la convocatoria y ofrezcan el menor valor.

|  |  |
| --- | --- |
| ASPECTOS A EVALUAR | CALIFICACIÓN |
| ESTUDIO JURIDICO | ADMISIBLE / NO ADMISIBLE (DOCUMENTACIÓN HABILITANTE) |
| CALIFICACIÓN TÉCNICA (Requerimientos Técnicos) | ADMISIBLE / NO ADMISIBLE (ESPECIFICACIONES DE LOS ELEMENTOS SOLICITADO) |
| PRECIO | ADMISIBLE / NO ADMISIBLE (MENOR PRECIO) |

En la evaluación solo se tendrá en cuenta la documentación anexa a la oferta económica como requisito habilitante para participar en el proceso de selección, sólo se evaluarán las propuestas que cumplan con la documentación habilitante (13.1) y especificaciones técnicas (3).

1. **GARANTÍAS CONTRACTUALES**

Se requiere las garantías de cumplimiento y calidad del servicio con el fin de amparar el posible atraso y sobrecostos de entrega y la presentación de averías o la mala prestación del servicio.

Asegurar las condiciones ofrecidas dentro de la oferta en la vigencia del contrato.

Asegurar el cumplimiento en la entrega de los elementos objeto de la orden de compra

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| AMPARO | SUFICIENCIA | VIGENCIA |
| Cumplimiento del contrato | 20% del valor del contrato | Plazo del contrato y cuatro (4) meses más |
| Calidad y correcto funcionamiento de los equipos | 20% del valor del contrato | Dos (2) años desde la entrega de los equipos |

En el evento de que se opte por una póliza de seguros, la misma será de aquellas que en el mercado asegurador se denominan ante entidades estatales con régimen privado de contratación.

\*Para efectos de su constitución, se tomará como fecha la prevista como de terminación del contrato”

1. **SUPERVISIÓN DEL CONTRATO**

La Supervisión del contrato derivado del proceso de selección estará a cargo de la Universidad Distrital a través del director del Proyecto "Fortalecimiento de capacidades institucionales en I+D de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a partir de una unidad de prototipado e innovación que atienda los focos temáticos de CTeI en Bogotá" (BPIN 2020000100355), la cual coordinará, supervisará y exigirá el cumplimiento de las obligaciones asumidas por el Contratista; acorde con el “Manual de Interventoría y Supervisión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas” (Resolución 629 de 2016).

1. **VIGENCIA Y FECHA DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES**

La Cotización/Propuesta de servicios debe ser enviada en archivo en un archivo con formato Pdf (protegido para escritura) o de imagen, únicamente al correo: [lamda@udistrital.edu.co](mailto:lamda@udistrital.edu.co) y debe estar firmada

* Tener en cuenta que no hay un documento o formulario predeterminado, ya que es propio de cada proveedor que quiera participar en el proceso.

El asunto del correo indicar: ***Cotización/Propuesta de servicios para el caso No. 24387***

La cotización debe incluir el valor propuesto por el proveedor que desea participar, y dicho valor siempre deberá incluir todos los impuestos aplicables y dispuestos por la ley.

Se recibirá la propuesta de servicios/cotización desde las 08:00 A.M. del miércoles 27 de julio de 2022, hasta las 02:00 P.M. del miércoles 3 de agosto del mismo año.

Tener en cuenta la posibilidad de desarrollar las actividades a contratar guardando las directrices de las autoridades nacionales, distritales e institucionales con motivo de la actual emergencia por Covid-19.

Para el estudio y evaluación técnica de las propuestas estas serán remitidas a la dependencia que realizó la solicitud para su revisión y aprobación.

Recordamos que se deben inscribir en la página de proveedores de la Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas – SISTEMA AGORA. <https://funcionarios.portaloas.udistrital.edu.co/agora/>. Para que una vez sea adjudicado se pueda realizar el contrato con la información requerida por la Universidad.

1. **ESTAMPILLA U.D.F.J.C., PROCULTURA Y ADULTO MAYOR**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 6 del Acuerdo 696 del 28 de diciembre de 2017 del Concejo de Bogotá D. C., del valor bruto del contrato y de sus adicionales, si las hubiere, se retendrá el 1.1% por concepto de la estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años.

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 187 del 20 de diciembre de 2005 del Concejo de Bogotá D. C., del valor bruto del contrato y de sus adicionales, si las hubiere, se retendrá el 0.5% por concepto de la Estampilla pro-Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 645 del 9 de junio de 2016 del Concejo de Bogotá D.C. del valor bruto del contrato y de sus adicionales, si las hubiere, se retendrá el 2% por concepto de la Estampilla Adulto Mayor.

1. **DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ANEXAR A LA COTIZACIÓN**

* El proponente deberá discriminar el IVA, si es responsable de acuerdo con el RUT.
* El proponente debe presentar la cotización general incluyendo todos los elementos relacionados en el apartado 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**13.1 Documentación habilitante** (anexos a la propuesta técnica y económica)

* Rut con fecha de impresión del año 2022
* Cámara de Comercio
* Fotocopia de la cédula del Representante Legal
* Certificado de dos contratos realizados con entidades públicas o privadas
* Certificación Bancaria
* Certificado de la Procuraduría representante legal y empresa
* Certificado Contraloría representante legal y empresa
* Certificado Policía
* Certificado Personería representante legal
* Parafiscales y/o certificación de afiliación a seguridad Social

**NOTA:** Aclaramos que ni la formulación de la presente solicitud, ni la presentación de la cotización generan un compromiso u obligación por parte a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas,

 Cordial saludo